

Arrepentidos los quiere Euskal Herria

«Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado» (Mateo 3:2). Para la Comunidad Autónoma Vasca y para la Comunidad Foral de Navarra el reino de los cielos sigue estando a la misma distancia que lo está de Extremadura o de Alpedrete. Sin embargo, las manifestaciones de arrepentimiento arrecian en Vasconia. Quienes las entonan son miembros de la banda terrorista ETA que cumplen condena por sus acciones criminales contra España. Hechos que acabaron con vidas, con familias. Actividades que forzaron a muchos a abandonar sus hogares o ver arruinados sus negocios. Todos los afectados por ETA lo fueron por entenderse representantes de esa nación opresora a la que hoy se le reclama en traslado del *Guernica*. Un lienzo con el que tapar las vergüenzas colaboracionistas de los recolectores de las nueces que hacían caer los del esperpéntico maridaje entre boina y capucha.

Recientemente *El País* -¿quién si no?- publicó un extenso artículo que reproducía el contenido de una serie de cartas escritas por etarras a las que el periódico «había tenido acceso». En las misivas, los terroristas se dolían de sus actos. Del sufrimiento provocado, decían unos, sin mayores precisiones. Otros hablaban, incluso, de afrontar las consecuencias de sus actos, sin aclarar de qué modo. Sin decir cómo se puede encajar en una biografía la colocación de una bomba-lapa o el disparo en la nuca de otra persona.

La vía redentora epistolar la abrió en 2010 el por entonces ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba. El acuñador del rótulo «gobierno Frankenstein» fue el artífice de la llamada *vía Nanclares*, a la que se acogió una veintena de reclusos. Muchos de ellos cumplían condena en la prisión alavesa de Nanclares de Oca, de ahí el nombre. Pluma en mano, los terroristas que penaban, expresaron su arrepentimiento. La reacción de la banda terrorista fue de gran hostilidad. No era momento de mostrar fisuras. El ejemplo, sin embargo, cundió años después. En 2018, el anuncio de disolución de ETA precipitó otra entrega de cartas. De las 8 iniciales se pasó a 30 en 2019 y a más de 40 un año después. Hoy, de los 119 etarras que cumplen condena, tan sólo 5 se hallan fuera de las provincias vascongadas, hecho que hemos de conectar con aquellas palabras que Otegui pronunció en otoño de 2021 ante un puñado de correligionarios: «Tenemos a 200 dentro. Esos 200 presos tienen que salir de la cárcel. Y esos 200 tienen que salir de la cárcel. Si para eso hay que votar los Presupuestos, pues los votaremos. Así de alto y claro os lo decimos». El desfile de *Txeroki* y de *Anboto* por las calles vascas en las que sigue imperando el silencio ilustra a la perfección el éxito de la estrategia bildutarra y la complicidad de un Gobierno con su socio más fiable. «ETA es pasado», repiten machaconamente los propagandistas gubernamentales que copan las tertulias mediáticas. Quien ose aludir a la banda del hacha y la serpiente es tildado de «nostálgico». Es estigmatizado más, incluso, que los etarras que emborronan papeles en sus celdas. Así de burda es la propaganda. Así de operativa en ciertos sectores de la población española que fantasean con combatir el fascismo.

Si las cartas *nanclarianas* eran asépticas, con condenas a una violencia abstracta, genérica, que iba ligada a los habituales objetivos de la banda, las últimas han añadido detalles, matices, incluso nombres y apellidos de las víctimas y muestras de un arrepentimiento que el Gobierno vasco, al que Sánchez transfirió la gestión de las prisiones en 2021, ha considerado sinceras. El premio a estos ejercicios de contrición ha sido la concesión de terceros grados y regímenes de semilibertad para unos terroristas a los cuales asiste la potente red tejida durante décadas por el mundo filoetarra. Si la postura gubernamental es la descrita, las asociaciones de víctimas ha sido la opuesta. En lugar de sentido arrepentimiento, estas plataformas ven puro tacticismo, un cumplimiento de un trámite, de un requisito necesario para atenuar las penas.

De hecho, en una de las cartas publicadas podemos hallar algunas claves de esta maniobra. El escrito de Aitor Aguirrebarrena, condenado por los asesinatos del periodista José Luis López de la Calle y del funcionario de prisiones

Máximo Casado, incorpora estas líneas: «Entiendo que el reconocimiento y la reparación del dolor de las víctimas de la violencia debe ser un elemento central necesario para un futuro en paz en el País Vasco». Una afirmación que contiene una gran carga de profundidad. En efecto, aunque el terrorista habla de reconocimiento y reparación del dolor de las víctimas, fórmulas que encajan perfectamente en los quicios legales, también alude a un futuro en paz en esa tierra regada por la sangre que derramó ETA.

Aguirrebarrena desea, como todo el mundo, la paz. Sin embargo, la paz siempre ha ido acompañada por un adjetivo. La *pax romana* era el orden establecido por el imperio tras innumerables conflictos. La que anhela el pistolero es, sin duda, la paz etarra, pues el País Vasco está fuertemente condicionado, en muchos ámbitos, por la huella criminal de ETA. Una paz que, por recordar la fórmula kantiana, también es la de los cementerios a los que ha nutrido la banda con cientos de crímenes. ETA, hay que insistir en ello, ha sido un agente decisivo para la implantación del orden actual que impera en la región.

Por otro lado, por seguir las palabras de Aguirrebarrena: ¿en qué se debería traducir la centralidad que el etarra otorga al reconocimiento de las víctimas? De ocupar ese sitio, la banda terrorista sería desplazada a un lugar excéntrico, algo que no parece que vaya a ocurrir si recordamos las palabras de Otegui, cuyo objetivo, la cristalización de Euskal Herria como nación política, acogería, acaso discretamente, a estos arrepentidos que tanto han hecho por la causa.

Sea como fuere, la suelta etarra es un hecho y el fortalecimiento de EH Bildu, en cuyas listas han figurado terroristas, otro. En cuanto al arrepentimiento, independientemente de su mayor o menor proporción de sinceridad, cabe recordar las palabras pronunciadas en su día por Benito Espinosa: «El arrepentimiento no es virtud, o sea, no nace de la razón; el que se arrepiente de lo que ha hecho es doblemente miserable o impotente».